

Colegio de Profesores acusa graves falencias en gestión del Slep Magallanes tras salida de subdirector financiero

El Colegio de Profesores de Magallanes expresó su profunda preocupación frente a los hechos de público conocimiento relacionados con la gestión del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes, en alusión directa a la salida del subdirector de Administración y Finanzas, Benjamín Agurto León, así como al conjunto de antecedentes administrativos y laborales conocidos durante las últimas horas.

La desvinculación del subdirector de Administración y Finanzas se produjo en un contexto de alta tensión institucional, en medio de cuestionamientos sobre la gestión financiera del SLEP y el manejo de recursos públicos destinados al funcionamiento de los establecimientos educacionales de la región.

El Colegio de Profesores consideró grave que continúen evidenciándose problemas de gestión que han tenido consecuencias directas para los docentes de la región, tales como atrasos

en el pago de cotizaciones previsionales y de salud, así como en descuentos por créditos y convenios, afectando la estabilidad económica y la seguridad social de sus colegas.

Cabe recordar que, según lo informado por La Prensa Austral, en diciembre de 2025 las cotizaciones previsionales no fueron declaradas dentro del plazo legal, lo que generó multas e intereses que el propio SLEP intentó condonar ante Fonasa. Sin embargo, la solicitud fue rechazada, lo que derivó en un nuevo perjuicio económico para el servicio y profundizó la preocupación de los funcionarios y del magisterio.

"Esta crisis no ha sido provocada por el profesorado; sin embargo, son los docentes quienes han debido asumir sus consecuencias, viviendo durante meses en un escenario de incertidumbre, desconfianza y vulneración de derechos laborales básicos", afirmó el Colegio en su comunicado público.

Frente a este panorama, el

Archiv



Alicia Aguilante, presidenta del Colegio de Profesores de Magallanes.

el correcto funcionamiento del SLEP, resguarden los recursos públicos y, sobre todo, garanticen el respeto irrestricto a los derechos de las y los trabajadores de la educación.

El SLEP Magallanes, creado en el marco de la Ley de Nueva Educación Pública, fue concebido para fortalecer la gestión educativa en las regiones. Sin embargo, desde su implementación ha enfrentado serias dificultades. A nivel nacional, el organismo fue objeto de críticas tras el prolongado paro docente ocurrido en 2024, que impidió el inicio del año escolar de cerca de 12 mil estudiantes. A raíz de esa crisis, el propio Presidente Gabriel Boric interpeló públicamente al director ejecutivo del SLEP, Mario García, cuestionando su gestión. Posteriormente, el Ministerio de Educación instruyó su proceso de remoción, aunque García presentó licencia médica antes de que esta se concretara, el 6 de marzo de 2025.